

Conforme a lo previsto en los artículos 3 fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial, que encuadra en esos supuestos normativos.



LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DIA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

| No. | EXPEDIENTE No. | PARTES | SENTIDO |
|-----|--|--|--|
| 1 | JDC-SP-13/2024 | [REDACTED] Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. | Se dictó resolución. |
| 2 | JDC-SP-16/2024 | C. Humberto Gutiérrez Fraijo. Vs Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena. | Se instruye a la Unidad de Actuarios de este Tribunal para que realice verificaciones y levanten las constancias correspondientes. |
| 3 | Cuaderno de Antecedentes RA-SP-05/2024 Y Acumulados | Partido Revolucionario Institucional y Otros. Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. | Se tiene por recibidos escritos signados por la representante propietaria del partido Morena; se ordena requerir al Instituto estatal Electoral y de Participación Ciudadana; notifíquese. |
| 4 | RA-TP-10/2024 y Acumulado RA-PP-11/2024 | Partido de la Revolución Democrática y Otro. Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. | Se tiene por recibida notificación electrónica de Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante la cual notifica sentencia; se instruye a la Unidad de Actuarios de este Tribunal, para que en auxilio se notifique a la parte actora; se ordena agregar las documentales de cuenta al expediente en que se actúa; notifíquese. Se dictó resolución. |
| 5 | JOS-PP-12/2024 | Partido Acción Nacional Vs C. María Dolores del Rio Sánchez y Otro. | Se dictó sentencia. |

Total de asuntos listados: cinco.

Hermosillo Sonora, a 15 de mayo de 2024.

ATENTAMENTE



LIC. HÉCTOR SIGIFREDO II CRUZ IÑIGUEZ
SECRETARIO GENERAL POR MINISTERIO DE LEY